

Programación del Departamento de Música 2020-2021. 4º ESO



Introducción

La programación ha sido realizada obedeciendo la referencia del **Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias** (BOC n.º 169, de 28 de agosto de 2015), así como el **DECRETO 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016)

Así mismo, se ha tenido en cuenta la siguiente normativa de referencia:

DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 143, de 22 de julio).

DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE n.º 25, de 29 de enero).

ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC n.º 177, de 13 de septiembre).

ORDEN de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento. (BOC n.º 200, de 16 de octubre).

ORDEN de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 250, de 22 de diciembre).

ORDEN de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 11, de 24 de enero).

ORDEN de 19 de enero de 2001, por la que se dictan instrucciones sobre las medidas de seguridad a aplicar por el profesorado o acompañantes en las actividades extraescolares, escolares y/o complementarias, que realicen los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 11, de 24 de enero).

Criterios de evaluación

Curso 4.º Educación Secundaria Obligatoria

Criterio de evaluación	Competencias:	Bloque de aprendizaje
<p>1. Caracterizar las funciones que cumple la música en situaciones y contextos diversos a través del análisis de diferentes fuentes para establecer su relación con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado distingue el papel que desempeña la música (comunicativo, lúdico, simbólico, de expresión, etc.) tanto en el panorama mundial y nacional como en el canario, atendiendo a diversas variables (intención de uso, estructura formal, medio de difusión, etc.), en nuestra sociedad, en los medios de comunicación (radio, televisión, cine...), así como en la publicidad, los videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. Todo ello a través de la indagación, la recopilación, el visionado y el análisis de diferentes fragmentos de películas, anuncios, espectáculos, actos de la vida cotidiana, programas de radio y televisión y otras producciones audiovisuales, explicando el cometido de la música en la situación o contexto en la que se esté empleando y estableciendo sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas. Finalmente, el alumnado deberá respetar las políticas de seguridad y propiedad intelectual y mostrar una actitud crítica ante la actuación de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música, expresando y argumentando su punto de vista mediante exposiciones orales, escritas, visuales o audiovisuales de forma individual o cooperativa y utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>	<p>CL , CD , CS C, CE</p>	<p>II: Escucha</p> <p>Bloque de aprendizaje III: Conte</p>

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>14, 15, 16, 20, 28.</p>	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> · Análisis y explicación del papel de las funciones de la música en los actos de la vida cotidiana, la sociedad, los espectáculos y, los medios de comunicación y sus usos en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. · Identificación de la intención de uso, estructura formal y medio de difusión utilizado de la música escuchada. · Conocimiento de los factores que influyen en las preferencias y modas musicales. · Valoración crítica del papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. · Utilización de las fuentes de información <i>offline/online</i> para la indagación y creación musical. 	<p>C</p>	<p>xtos musicales y culturales</p>
--	---	----------	---

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música, utilizando diferentes técnicas y recursos, y analizando los procesos básicos de creación, edición y difusión musical, con la finalidad de emprender proyectos artísticos.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar la capacidad del alumnado para planificar, desarrollar y evaluar proyectos personales o grupales de producción artística (grabaciones sencillas de audio, montajes radiofónicos, realización de podcasts, cortometrajes...), a partir del análisis del proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, musicales, etc.) y del desarrollo de las competencias profesionales de quienes intervienen en las diferentes fases del proceso. Para ello, debe aplicar adecuadamente diferentes técnicas y procedimientos compositivos en la elaboración de arreglos musicales, improvisaciones y composiciones de música, utilizando con autonomía algunos recursos tecnológicos (<i>software</i> de secuenciación, edición de audio y de partituras, grabadores multipista, programas de composición...) al servicio de la</p>	<p>Competencias: CD , AA , SIE</p>	<p>Bloque de aprendizaje: Int</p>
--	---	--

<p>creación musical. Finalmente, se valorará si colabora en las tareas de grupo, toma decisiones durante el proceso, evalúa su propio trabajo y el de sus compañeros y compañeras proponiendo alternativas de mejora y valorando su conveniencia para concluir con éxito el proyecto y difundirlo en el aula, la radio escolar, los eventos organizados en el centro, entre otros centros, etc.</p>		<p>E, CE C</p>	<p>er ret aci ón y Cre aci ón</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 5, 6, 23, 25, 29, 32.</p>	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> · Utilización de las técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer. · Empleo de diferentes recursos tecnológicos de creación musical. · Análisis de las fases más relevantes del proceso de producción musical de discos, programas de radio, televisión, cine, etc. y del rol que desempeñan cada uno de los profesionales que intervienen. · Planificación, desarrollo y evaluación de proyectos de producción artística, personales o de grupo. · Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos. 		

Criterio de evaluación		Co m p e t e n c i a s: AA , CS C, SIE E, CE C	Blo que de ap r e n d i z a j e I: I n t e r p r e t a c i ó n y c r e a c i ó n
<p>3. Participar activamente en la planificación de actividades musicales y ensayar e interpretar en grupo piezas vocales, instrumentales, de percusión corporal o coreográficas con la finalidad de realizar, difundir y evaluar eventos musicales en diferentes contextos.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado participa activamente en la planificación, organización y difusión de eventos musicales o proyectos en los que la música y la danza juegan un papel importante (conciertos, exposiciones, campañas publicitarias, proyectos audiovisuales, películas, producciones digitales, etc.) en contextos educativos y profesionales (aula, centro, concursos, festivales...). También se quiere evaluar su capacidad para aplicar las habilidades técnicas necesarias a la interpretación de un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel creciente de complejidad, aprendidas de memoria, a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras con escritura convencional y no convencional y otros recursos gráficos. Asimismo se comprobará si colabora tanto con el pequeño grupo como con el gran grupo cuando marca, sigue y revisa las metas y los tiempos del plan de trabajo establecido, evalúa su propio trabajo y el ajeno, muestra capacidad de escucha, admite la crítica y propone soluciones, respetando las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus posibilidades.</p>			
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2 , 3, 16, 32.</p>	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> · Interpretación y memorización de un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas, incluyendo muestras de Canarias, con un nivel de complejidad en aumento. · Perseverancia en la práctica y aplicación de las habilidades técnicas necesarias para las actividades de interpretación. · Lectura de partituras como apoyo a la interpretación. · Planificación, ensayo, interpretación, dirección, difusión y evaluación de representaciones musicales en el aula y otros espacios y contextos. · Colaboración con el grupo y respeto hacia las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 		

Criterio de evaluación		Co m p e t e n c i a s: CL, CS C, CE C	Blo que de ap r e n d i z a j e II: Esc u c h a
<p>4. Analizar los rasgos distintivos de diferentes piezas musicales con el apoyo de audiciones, partituras, textos, musicogramas..., para situar una obra en su contexto sociocultural, época y estilo, describir sus principales características y emitir opiniones críticas.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer auditivamente algunos rasgos distintivos de una obra musical (ritmo, melodía, textura, forma, instrumentos, voces, etc...) interpretada en vivo o grabada, para comparar, clasificar y situar en el tiempo y en el espacio dicha obra y para determinar la época o cultura y estilo al que pertenece, incluidas las actuales, utilizando diversas formas de expresión para describir la música escuchada, con el uso de la terminología musical adecuada. Asimismo, se pretende valorar si el alumnado muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas que se le ofrecen, así como por los gustos de otras personas aportando ejemplos musicales de similares características a las de las piezas escuchadas y elaborando críticas asertivas y fundamentadas como medio para la valoración.</p>			
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17.</p>	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> · Audición activa, identificación argumentada y análisis comparativo de fragmentos y obras musicales representativas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. · Descripción de los rasgos distintivos de obras musicales escuchadas en el aula y expresión de opiniones utilizando con rigor la terminología adecuada. · Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas y gustos musicales. 		

Criterio de evaluación		Co m pe te nci as: CL, CD , AA , CE C	Bloq ue de apre ndiza je III: Cont exto s musi cales y cultu rales
<p>5. Indagar sobre las músicas del mundo, la música popular urbana y los principales grupos y tendencias actuales, utilizando los recursos tecnológicos disponibles para analizar sus características básicas con el fin de considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural, disfrute y relación con las demás personas.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado es capaz de analizar músicas de distintos lugares del mundo, de España y de Canarias, así como la música popular urbana y de identificar sus características fundamentales, a través de la audición y de la búsqueda, selección y el tratamiento de información procedente de diversas fuentes (foros, páginas webs oficiales, blogs, tiendas <i>online</i> de aplicaciones específicas, etc.). Para ello el alumnado utilizará los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías, ya sea en forma de <i>hardware</i> o <i>software</i>, como herramientas de apoyo para la elaboración de trabajos y exposiciones orales, escritas, visuales o audiovisuales sobre el origen de la música popular y su evolución, de forma individual o en grupo.</p>			
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 30, 31.	<ul style="list-style-type: none"> · Análisis auditivo de las características de las músicas de diferentes lugares del mundo y de la música popular urbana: principales grupos y tendencias actuales. · Realización de trabajos y exposiciones sobre la evolución de la música popular usando las nuevas tecnologías como herramientas para la creación y difusión/comunicación de contenidos. · Valoración de las diferentes propuestas musicales como fuente de enriquecimiento cultural, disfrute y relación con los demás. · Valoración crítica de la transformación de hábitos, consumo, valores y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. 		

Criterio de evaluación		Co m pe te nci as: CD , SIE E, CE C	Blo que de ap r e n d iz aj e IV: Mú sica y tec nol ogías
<p>6. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos tecnológicos para la elaboración en grupo de un producto audiovisual con una finalidad específica en contextos escolares, sociales o profesionales.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado, en dinámicas de trabajo en grupo, es capaz de transmitir la intención comunicativa de una secuencia de imágenes cuando le añade sonido para que el resultado cumpla con la finalidad para la cual ha sido diseñado, tras un proceso de valoración interna en el que se revisa el trabajo individual y el del equipo, integrando las críticas constructivas y las sugerencias de mejora como una oportunidad de enriquecimiento. Para ello, debe buscar y seleccionar fragmentos musicales preexistentes adecuados, respetando los derechos de propiedad intelectual, o crear una banda sonora original, empleando los recursos tecnológicos disponibles y aplicando las técnicas necesarias para elaborar un producto audiovisual específico (cortometrajes, campañas publicitarias, videotutoriales, documentales, etc.) en contextos variados.</p>			
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>23, 25, 26, 27, 28.</p>	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> · Búsqueda y selección de fragmentos musicales o creación de una banda sonora original adecuados a la intención comunicativa que se quiera transmitir en una secuencia de imágenes. · Utilización de recursos informáticos para la sonorización de imágenes fijas y en movimiento. · Participación en procesos de revisión y evaluación y mejora del trabajo individual y de grupo desde la idea original hasta el resultado definitivo. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Elaborar productos audiovisuales con un propósito educativo, social o profesional, aplicando con autonomía las técnicas necesarias y las posibilidades que ofrecen las tecnologías aplicadas a la música con el fin de afianzar el desarrollo de la capacidad creativa y la iniciativa personal.</p> <p>Mediante este criterio se pretende que el alumnado, a través del trabajo cooperativo, desarrolle las diferentes fases del proceso de elaboración de un producto audiovisual, desde la elección de la idea original hasta la ejecución definitiva del mismo, incluyendo, cuando sea necesario, ensayos, interpretación, grabación, edición, sonorización, escenificación, difusión, etc. Por tanto, se valorará si diseña un plan de trabajo en el que define el producto a elaborar, marca y revisa tiempos, metas y secuencia de acciones y acuerda las normas de funcionamiento en el grupo y el reparto de roles en función de las fortalezas de cada miembro. También se comprobará si consulta en diversas fuentes la información necesaria para seleccionar, de los recursos tecnológicos disponibles, ya sea en forma de hardware o de software, los más adecuados a la tarea, así como para resolver dudas y avanzar en el uso de los mismos, demostrando un manejo de las técnicas básicas necesarias para la elaboración del producto: grabación analógica y digital para el registro de creaciones propias, de interpretaciones y otros mensajes musicales, edición de audio, vídeo y partituras, etc. Finalmente, se observará si ante las dificultades encontradas admite la crítica y propone soluciones alternativas y creativas, evalúa su propio trabajo y el del equipo y analiza los resultados alcanzados relacionando su calidad con la eficacia en el cumplimiento de los objetivos marcados, con conciencia del esfuerzo aplicado y de los logros obtenidos.</p>			
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>23, 24, 25, 29, 30, 31, 32.</p>	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aplicación de las técnicas necesarias para elaborar un producto audiovisual: grabación analógica y digital, registro de creaciones e interpretaciones, edición de audio, vídeo y partituras, etc. · Consulta de las diversas fuentes de información para seleccionar los recursos tecnológicos apropiados, así como para resolver dudas y avanzar en el uso de los mismos. · Planificación previa a la realización del proyecto, cumplimiento de las normas establecidas durante el proceso y evaluación de los resultados alcanzados. · Interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas herramientas para la actividad musical. 	<p>Competencias: CD , AA , SIE E, CE C</p>	<p>Bloque de aprendizaje IV: Música y tecnologías</p>

Estándares de aprendizaje evaluables

Curso 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria

- Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
- Lee partituras como apoyo a la interpretación.
- Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
- Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
- Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.
- Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.
- Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.
- Lee partituras como apoyo a la audición.
- Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
- Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.
- Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.

- Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.
- Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
- Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.
- Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.
- Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.
- Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.
- Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.
- Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
- Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.
- Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.
- Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
- Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.
- Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.
- Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

- Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.
- Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.
- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.
- Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

Unidades de trabajo y temporalización de contenidos por trimestre

4º ESO

4º ESO

UNIDAD 1. UN MUNDO DE MÚSICAS

Justificación

Clasificación de la música (folclórica, clásica y popular) y el mestizaje musical. Voces, danzas e instrumentos del mundo

Objetivos

- Diferenciar e identificar los tres tipos de música: folclórica, clásica y popular.

- Conocer el fenómeno del mestizaje musical y la eliminación de fronteras musicales.
- Recordar los registros vocales: gutural o garganta, cabeza o falsete e impostar la voz.
- Identificar y practicar recursos vocales del mundo: silbo gomero, mantra budista, canto de yodel, canto difónico y cante jondo.
- Desarrollar la creatividad: interpretación musical de una danza y de una partitura instrumental si las condiciones de seguridad de la pandemia lo permiten.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUES	COMPETENCIAS
<p><i>La música en su contexto</i></p> <p>Un tipo de música para cada gusto. Mestizaje musical: fusión de estilos musicales. Música folclórica, clásica y popular</p>	1,5, 6,7	7,9,10,11,1 2,13,14,15, 16,17,18,1 9,20,21,22, 23,24,25, 26,27, 28,29, 30,31	II,III, IV	CL, CMCT,AA, CD, CSC,SIEE,CEC
<p><i>Interpretación</i></p> <p>Recursos vocales: registros gutural o de garganta, cabeza o falsete e impostar la voz. Voces del mundo: silbo gomero, mantra budista, canto de yodel, canto difónico y cante jondo.</p>	2,3,4	1,2,3,4,32	I	CL, CMCT,AA, CSC,SIEE,CEC

--	--	--	--	--

UNIDAD 2. DE PROFESIÓN, MÚSICO

Justificación

Principales profesiones musicales y sus ámbitos de trabajo. Derechos del autor, los posibles usos de una obra y concepto de dominio público.

Objetivos

- Descubrir las profesiones relacionadas con la música en sus ámbitos de creación, interpretación, difusión y producción.
- Identificar qué profesionales de la música participan en la creación y difusión de una obra.
- Recordar el aparato fonador y las condiciones vocales (volumen, extensión, tesitura y timbre).
- Interpretar repertorio vocal para desarrollar la articulación y la buena dicción, de forma individual y/o colectiva.
- Conocer el concepto de derechos de autor, autor anónimo, dominio público y copia para uso privado.
- Descubrir la Sociedad General de Autores y Editores y su gestión de los derechos de autor.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUES	COMPETENCIAS
<p><i>El mundo de la música</i> Profesiones musicales y estudios de música. Derechos de autor y el concepto de autoría a lo largo de la historia.</p>	1,5,6,7	6,10,14,15,1 6,17,20, 21,22,23,24, 25,26,27,28,	III, IV	CL, AA, CD,CSC,SIEE,CE C

		29,30		
<i>Interpretación y creación: voz</i> Oficios con la voz y condiciones vocales (volumen, extensión, tesitura y timbre). Imitar con la voz: ventrílocuos, cantantes imitadores, <i>beatboxing</i> e interpretación.	1,5,6,7	1,2,3,7,13,15 ,32	I,II,III	CL, CMCT,AA, CSC,SIEE,CEC

UNIDAD 3. MÚSICA POPULAR DEL SIGLO XX

Justificación

La música popular del siglo XX, desde el jazz, hasta nuestros días. La crítica musical. Desarrollar la creatividad con la sonorización vocal de una película, criticar nuestra interpretación instrumental y simular un programa de radio. La música en la Tv., cine, publicidad, videojuegos y radio.

Objetivos

- Conocer y reconocer la música jazz: características, repertorio y audiciones.

- Escuchar e identificar auditivamente los estilos de música jazz.
- Estudiar los recursos vocales para el teatro: cabaré, revista y musical (características).
- Conocer las principales obras del repertorio vocal teatral y sus compositores.
- Conocer la música popular urbana: características, funciones, instrumentos, estilos y principales artistas.
- Escuchar e interpretar las obras básicas de la música popular urbana.
- Descubrir el papel de la crítica musical: características, estructura y sugerencias.
- Interpretar una obra instrumental y emitir una crítica constructiva.
- Sonorizar vocalmente escenas de una película muda o poner sonido a una historia.
- Descubrir la música en los medios de comunicación (radio, televisión y publicidad): características y funciones.
- Escuchar, interpretar y crear música para los medios de comunicación.
- Conocer y reconocer las características y funciones de la música para el cine: BSO.
- Escuchar e interpretar BSO: diversos géneros, títulos y compositores
- Descubrir la evolución de la música para los videojuegos.
- Conocer las características de la música para videojuegos: efectos, BSO y compositores.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUES	COMPETENCIAS
<p><i>La música en su contexto</i></p> <p>La voz para el teatro: cabaré, revista y musical (características, historia, principales compositores, repertorio y audiciones).</p> <p>Interpretación de repertorio vocal teatral.</p> <p>Partitura y audición.</p>	1,3,4,5	1,8, 9,10,11,12 ,13,16,17, 18,19,20,2 1,22,25,26 ,27, 28,30,31,3	I,II,III, IV	CL, AA, CD, CSC,SIEE,CEC

<p>La música popular urbana: desde 1950 hasta hoy (características, estilos, repertorio y audiciones). Estudio de los principales estilos de música pop: artistas, grupos y canciones destacadas. El jazz: los orígenes, estilos Nueva Orleans y Chicago, el swing y el jazz fusión (características). La música de jazz: repertorio y audiciones. La música para la radio y la televisión: historia, emisoras, características, repertorio, audiciones y creación de un programa. Música para el cine: la banda sonora (características, funciones, repertorio comparativo, compositores y audiciones). Interpretación de un fragmento de una banda sonora. La música publicitaria: terminología propia (características, repertorio, audiciones). Historia y evolución de la música para videojuegos: características, efectos, préstamos musicales y compositores.</p>		2		
<p><i>Interpretación y creación: instrumentos, NNTT</i> La importancia de la crítica musical. Cómo se escribe una crítica musical.</p>	1,2,3,4,5,6,7	1,4,5,6,7,9,10,11,13,14,15,16,17,18,22,23	I,II,III,I V	CL, AA, CSC,SIEE,CEC,CD

<p>Interpretación instrumental: planificación, ensayo, ideas y sugerencias para mejorar. La importancia de la música en los medios. Análisis y elaboración de audiovisuales.</p> <p>Elaboración de un programa de radio</p> <p>Sonorizar vocalmente escenas de una película muda o poner sonido a una historia.</p> <p>La música para la radio y la televisión: historia, emisoras, características, repertorio, audiciones y creación de un programa.</p> <p>La música publicitaria: terminología propia (características, repertorio, audiciones).</p>		, 32		
--	--	------	--	--

UNIDAD 4. MÚSICA CULTA DEL SIGLO XX

Justificación

Los movimientos musicales y artísticos en general más importantes del siglo XX: Impresionismo, Expresionismo, música concreta, minimalismo, música electroacústica, música experimental: principales características y compositores de estos movimientos

Características y origen de la ópera y la zarzuela

La historia de la música a través de las mujeres compositoras.

Objetivos

- Conocer y reconocer las características de la creación artística, instrumentos y funciones de la música entre 1900 y 1950: Impresionismo y Expresionismo, música concreta, electroacústica, experimental y minimalista.
- Escuchar e interpretar música del Impresionismo y Expresionismo, música concreta, electroacústica, experimental y minimalista
- Conocer el repertorio vocal para la gran escena y las características de la zarzuela, la ópera, el oratorio y la cantata.
- Descubrir el peso de la mujer compositora a lo largo de la historia de la música.
- Conocer a las principales compositoras de la historia (época y repertorio).

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUES	COMPETENCIAS
<p><i>La música en su contexto</i></p> <p>La música en el siglo xx: de 1900 a 1950 (contexto histórico y características).</p> <p>El Impresionismo y el Expresionismo (características y audiciones).</p> <p>Música concreta, electroacústica, experimental y minimalista.</p> <p>La ópera y la zarzuela. Origen y</p>	1,5, 6,7	5,7,8,9,10, 11,12,13,1 4,15,16,17, 18,19,21,2 2,23,24,25, 26,27,28,2 9 30,31	II,III,IV	CL, CMCT,AA, CD, CSC,SIEE,CEC

<p>características Conocer las principales compositoras a lo largo de la historia, época a la que pertenecieron y obras destacadas. Manipulación de diversos soportes audiovisuales con fines creativos.</p> <p>Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes</p>				
<p><i>Interpretación</i></p> <p>Creación "interpretación" y grabación una obra futurista trabajando con una ficha-guía</p> <p>Creación e interpretación en pequeño grupo una obra minimalista o de música concreta</p> <p>La voz para la gran escena: zarzuela, óperas, oratorio, cantata y grandes obras corales. Interpretación vocal colectiva.</p>	2,3,4,5	1,2,3,4,8,19,32	I	CL, CMCT,AA, CSC,SIEE,CEC

--	--	--	--	--

UNIDAD 5. LA PRODUCCIÓN MUSICAL

Justificación

La producción musical, sus fases y el estudio de grabación con sus elementos, compañías discográficas, sintetizador, mesa de mezclas, MIDI, secuenciador, etc.
Mezcla musical con un mezclador virtual on line (soundation o similar)

Objetivos

- Descubrir las principales aplicaciones de las nuevas tecnologías en la música: instrumentos y funciones.
- Conocer la producción musical, sus fases y el estudio de grabación con sus elementos
- Interpretar música electrónica.
- Descubrir las herramientas de edición musical a lo largo de la historia.
- Comprender los procesos de comercialización y difusión de la música.
- Estudiar la base de la composición musical y sus funciones: motivo y *leitmotiv*.
- Analizar e identificar en partitura y/o audición los principios básicos de composición de una obra musical.
- Saber explicar las diferentes formas de fijar la música: ventajas e inconvenientes.
- Realizar una mezcla musical utilizando un software online, teniendo en cuenta normas compositivas.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUES	COMPETENCIAS
<i>Lenguaje musical y contextos</i> Componer música: motivo, <i>leitmotiv</i> , tema y forma musical.	2, 3	4,6,7, 10,11,12, 15	I, III	CL, CMCT,AA, CSC,SIEE,CE

<p>Principios de composición: repetición, variación, ampliación y reducción. Herramientas para la edición musical: de la notación alfabética griega a los programas informáticos. Comercialización y difusión de la música. La producción musical, sus fases y el estudio de grabación con sus elementos, compañías discográficas, sintetizador, mesa de mezclas, MIDI, secuenciador.</p>				C
<p><i>Interpretación y creación: instrumentos</i> Las nuevas tecnologías musicales: sintetizador, mesa de mezclas, Reactable, MIDI y secuenciador. Interpretación de música electrónica. Práctica instrumental. Registro de composiciones y formas de fijar la música: partitura, letra, musicograma y grabación. Elaborarán una mezcla con un mezclador virtual on line (soundation o similar)</p>	1,2, 3,6, 7	1,2,4,5,13, 18,23, 24,25,29,3 2	I,II,III,IV	CL, CMCT,AA, CD, CSC,SIEE,CE C

TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	Unidad 1: “Un mundo de músicas” Unidad 2: “De profesión, músico”
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad 3: “Música popular del siglo XX”
TERCER TRIMESTRE	Unidad 4: “Música culta del siglo XX” Unidad 5: “La producción musical”

Durante este curso, dependiendo de la evolución de la pandemia, esta programación podría ver alterada su temporalización. Además, las actividades prácticas se priorizarán aquellas que no impliquen contacto, desplazamiento o utilización de instrumentos, teniendo especial relevancia las digitales.

4º ESO

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	CRITERIOS EVALUABLES	OTROS CRITERIOS TRABAJADOS PUNTUALMENTE
PRIMER TRIMESTRE	Un mundo de músicas	3,5,6,7	1,4
	De profesión, músico	1,3,6,7	5
SEGUNDO TRIMESTRE	Música popular del siglo XX	1,2,3,4,6,7	5
TERCER TRIMESTRE	Música culta del siglo XX	2,3,4,7	1,6
	La producción musical	1,2	4